

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16608** *OPTICAL DEPOT, S.L.*

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretario del Juzgado de lo Social número 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 22/2011, seguido a instancia de Doña Purificación Rodríguez López contra Optical Depot, S.L. se ha dictado decreto de fecha 29-4-2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Optical Depot, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 16.544,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 29 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110032544-1